

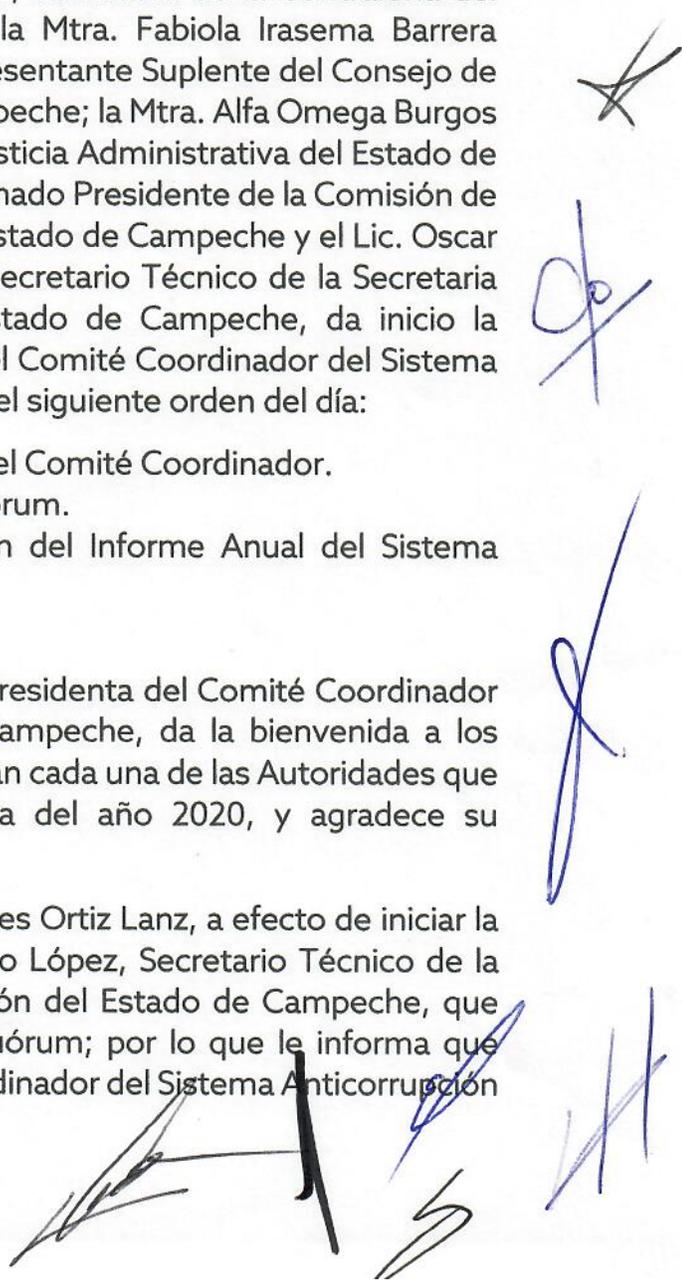
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020, DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio de 2020, reunidos virtualmente, debido al impedimento de poder realizar la sesión de manera presencial, siguiendo las indicaciones de la autoridades sanitarias como consecuencia de la pandemia causada por el virus del SARS-COV2 (COVID-19), previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; el Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Auditor Superior del Estado de Campeche; la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; la Mtra. Elvira de los Ángeles López González, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; la Mtra. Fabiola Irasema Barrera González Contralora del Poder Judicial y Representante Suplente del Consejo de la Judicatura Poder Judicial del Estado de Campeche; la Mtra. Alfa Omega Burgos Che, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, Lic. José Echavarría Trejo Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche y el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Presidenta del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado.
4. Clausura de la Sesión.

I.- La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da la bienvenida a los asistentes al evento. Acto seguido se presentan cada una de las Autoridades que asisten a esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, y agradece su asistencia a ésta.

II.- A continuación, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, a efecto de iniciar la sesión, solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, que proceda al pase de lista y verificación del quórum; por lo que le informa que asisten 7 de los 7 Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción



del Estado de Campeche; y así dar cumplimiento al punto 2 del orden del día. Seguidamente la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, declara Formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III.- En cumplimiento con el punto 3 del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, exponga el Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado, quien señalo que este informe fue revisado y autorizado por la Comisión Ejecutiva en sesión ordinaria de fecha 24 de junio del año en curso, anexándose como constancia copia de dicha sesión y del informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado, a la presente acta.

Es así que, una vez desahogados los puntos del orden del día; el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, presenta el siguiente:

ACUERDO 01/CC/SE/ 2020

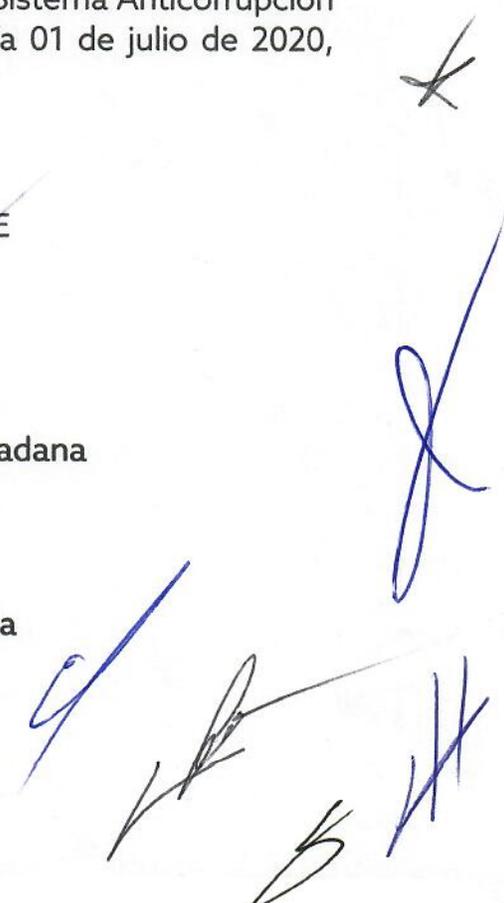
Respecto el Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado es aprobado por unanimidad de votos, de los integrantes del Comité coordinador, en los términos señalados en el artículo 10 fracción VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que el informe será público y se enviará a los Titulares de los poderes del Estado.

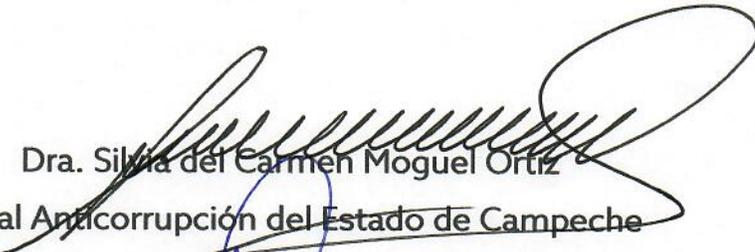
IV.- Desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 11:40 horas del día 01 de julio de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

INTEGRANTES DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CAMPECHE

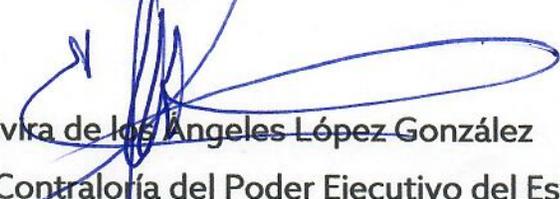
Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala
Auditor Superior del Estado

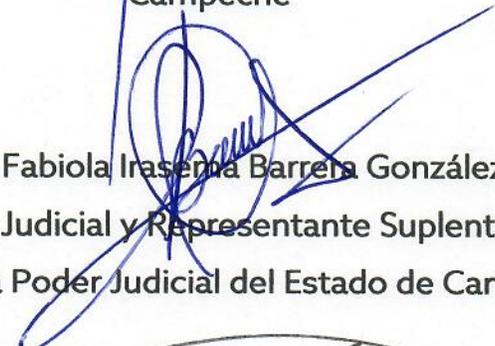




Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz
Fiscal Anticorrupción del Estado de Campeche



Mtra. Elvira de los Angeles López González
Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de
Campeche



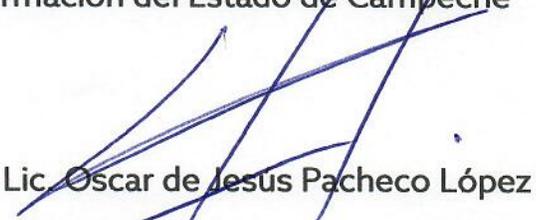
Mtra. Fabiola Irasema Barrera González
Contralora del Poder Judicial y Representante Suplente del Consejo de
la Judicatura Poder Judicial del Estado de Campeche



Mtra. Alfa Omega Burgos Che
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
de Campeche

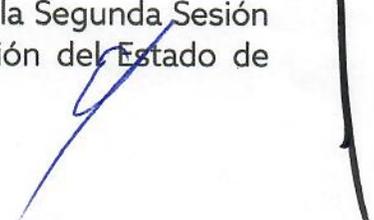


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la
Información del Estado de Campeche



Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche.

Estas firmas Autógrafas forman parte integrante del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de fecha 01 de julio del año 2020.



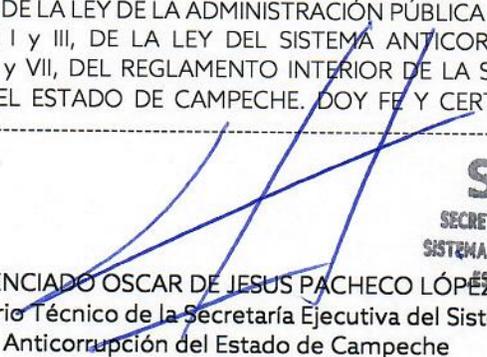


FE DE ERRATAS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01 DE JULIO DE 2020,
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE. -----

DICE		DEBE DECIR
En la página 3		En la página 3
... Segunda Sesión Ordinaria		Primera Sesión Extraordinaria...

LICENCIADO OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I y II, DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN I y III, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE; y 15 FRACCIÓN V y VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE. DOY FE Y CERTIFICO LA PRESENTE FE DE ERRATAS. -----


LICENCIADO OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

